



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

EXP-UNC: 0059711/2010

18 FEB 2011

VISTO:

El pedido formulado por la alumna BARTOLI, Claudia Marcela (Mat. 199508246), por el cual, solicita que se le reconozca la asignatura Toxicología, aprobada en la carrera de Bioquímica con la asignatura equivalente de la carrera de Farmacia, plan de estudio Res 131/94 HCS;

ATENTO:

A las constancias adjuntadas por el Área Enseñanza, (fs. 2 a la 4);

A lo dispuesto por Res. 106/00 y 61/05 del H. Consejo Directivo;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

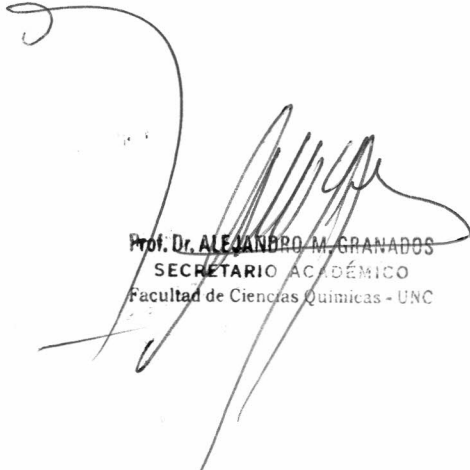
Artículo 1º: Otorgar a la alumna BARTOLI, Claudia Marcela (Mat. 199508246), equivalencia de la asignatura Toxicología, aprobada en la carrera de Bioquímica, con la asignatura Toxicología, de la carrera de Farmacia, del Plan de estudio Res 131/94 HCS, con la calificación que a continuación se detalla:

Asignaturas	Calificación
Toxicología	6 (Seis)

Artículo 2º: Tomar conocimiento, comunicar y archivar.-

RESOLUCIÓN Nº

37


Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dra. VELIA M. SOLÍS
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC